ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
ANGELICA MARIA CERVANTES SANTIAGO	Acreditar título de TÉCNICO Y VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección y vigilancia de salud ambiental en el departamento del atlántico. 2. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos. 3. Complementar las acciones para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable. 4. Realizar las tomas de muestras de alimentos según programación para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 5. Realizar el acompañamiento en el transporte de las muestras tomadas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realizacion de las socializaciones a los manipuladores de alimentos. 7. Realizar las observaciones de animales agresores, mantener el respectivo seguimiento y cierre del caso. 8. Realizar el acompañamiento de las investigaciones epidemiológicas de campo que se lleven a cabo en los casos de brotes de toxiinfecciones por alimentos. 9. Realizar el monitoreo en los focos de brotes de rabia urbana y pareciente. 10. Mantener el monitoreo de brotes de leptospirosis y otras enfermedades de caracter zoonóticas. 11. Realizar la toma de muestras de animales agresores para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 12. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria. 13. Apoyar en las actividades de inspección y vigilancia en expendios y transporte de carnes y vigilancia del uso de aceite y grasas en los municipios del departamento del Atlántico. 14. Apoyar las actividades de vacunación de emergencia y de mantenimiento con educación para el control de enfermedades zoonóticas. 15. Apoyar las actividades relacionadas con el area de salud ambientalm cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignacion por parte del supervisor del contrato. 16. Realizar el apoyo de carácter operativo para llevar a cabo la ejecucion de las estrategias de inspección y vigilancia de Alimentos en los municipios del departamento del Atlántico. 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).
ARLING ISABEL CASTRO ESTRADA	Acreditar título de TÉCNICO PROFESIONAL EN ANÁLISIS DE PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES con una experiencia mínima de 5 meses	1. Asistir en las actividades de coordinación y manejo de información mediante la actualización de matrices, instrumentos y tablas de recopilación de datos producto de la ejecución de los programas de salud Ambiental, para la presentación de informes. 2. Digitar la información de las capacitaciones que se realicen a nivel municipal en Salud Ambiental. 3. Consolidar la información de las capacitaciones que se realicen a nivel municipal de manipuladores de alimentos. 4. Manejar la base de datos de los manipuladores capacitados, en los municipios de Departamento del Atlántico. 5. Manejar la base de datos y dar respuesta de los programas de Alimentos y bebidas Alcohólicas, bajo la supervisión del coordinador del programa. 6. Consolidar los informes semanales y mensuales suministrados por los promotores ubicados en los municipios del departamento del Atlántico. 7. Mantener actualizado el archivo de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Departamental. 8. Digitar la correspondencia del programa de Salud Ambiental en el Sistema de Gestión Documental Orfeo. 9. Realizar oficios de notificación y hacer seguimiento para la entrega de los mismos sobre el programa de Alimentos y bebidas alcohólicas a los representantes de las diferentes entidades que lo expendan, a las personerías municipales, Alcaldes y Entes de Control incluidos. 10. Apoyar en las respuestas a solicitudes o requerimientos realizadas al área de salud ambiental. 11. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).
LIDIO ANTONIO MENDOZA MENDOZA	Acreditar título de TÉCNICO PROFESONAL EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección y vigilancia de salud ambiental en el departamento del atlántico. 2. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos. 3. Complementar las acciones para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable. 4. Realizar las tomas de muestras de alimentos según programación para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 5. Realizar el acompañamiento en el transporte de las muestras tomadas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realizacion de las socializaciones a los manipuladores de alimentos. 7. Realizar las observaciones de animales agresores, mantener el respectivo seguimiento y cierre del caso. 8. Realizar el acompañamiento de las investigaciones epidemiológicas de campo que se lleven a cabo en los casos de brotes de toxiinfecciones por alimentos. 9. Realizar el monitoreo en los focos de brotes de rabia urbana y pareciente. 10. Mantener el monitoreo de brotes de leptospirosis y otras enfermedades de caracter zoonóticas. 11. Realizar la toma de muestras de animales agresores para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 12. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria. 13. Apoyar en las actividades de inspección y vigilancia en expendios y transporte de carnes y vigilancia del uso de aceite y grasas en los municipios del departamento del Atlántico. 14. Apoyar las actividades de vacunación de emergencia y de mantenimiento con educación para el control de enfermedades zoonóticas. 15. Apoyar las actividades relacionadas con el area de salud ambientalm cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignacion por parte del supervisor del contrato. 16. Realizar el apoyo de carácter operativo para llevar a cabo la ejecucion de las estrategias de inspección y vigilancia de Alimentos en los municipios del departamento del Atlántico. 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor,	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).
LILIAM MARIA VILORIA LARIOS	Acreditar título de TÉCNICO PROMOTOR EN ATENCIÓN AL AMBIENTE con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección y vigilancia de salud ambiental en el departamento del atlántico. 2. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos. 3. Complementar las acciones para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable. 4. Realizar las tomas de muestras de alimentos según programación para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 5. Realizar el acompañamiento en el transporte de las muestras tomadas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones a los manipuladores de alimentos. 7. Realizar las observaciones de animales agresores, mantener el respectivo seguimiento y cierre del caso. 8. Realizar el acompañamiento de las investigaciones epidemiológicas de campo que se lleven a cabo en los casos de brotes de toxiinfecciones por alimentos. 9. Realizar el monitoreo en los focos de brotes de rabia urbana y pareciente. 10. Mantener el monitoreo de brotes de leptospirosis y otras enfermedades de caracter zoonóticas. 11. Realizar la toma de muestras de animales agresores para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 12. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria. 13. Apoyar en las actividades de inspección y vigilancia en expendios y transporte de carnes y vigilancia del uso de aceite y grasas en los municipios del departamento del Atlántico. 14. Apoyar las actividades de vacunación de emergencia y de mantenimiento con educación para el control de enfermedades zoonóticas. 15. Apoyar las actividades relacionadas con el area de salud ambientalm cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignacion por parte del supervisor del contrato. 16. Realizar el apoyo de carácter operativo para llevar a cabo la ejecucion de las estrategias de inspección y vigilancia de Alimentos en los municipios del departamento del Atlántico. 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor,	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

LISARDO ANTONIO GUERRERO MEZA	Acreditar título de TÉCNICO PROMOTOR EN ATENCIÓN AL AMBIENTE con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección y vigilancia de salud ambiental en el departamento del atlántico. 2. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos. 3. Complementar las acciones para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable. 4. Realizar las tomas de muestras de alimentos según programación para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 5. Realizar el acompañamiento en el transporte de las muestras tomadas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones a los manipuladores de alimentos. 7. Realizar las observaciones de animales agresores, mantener el respectivo seguimiento y cierre del caso. 8. Realizar el acompañamiento de las investigaciones epidemiológicas de campo que se lleven a cabo en los casos de brotes de toxiinfecciones por alimentos. 9. Realizar el monitoreo en los focos de brotes de rabia urbana y pareciente. 10. Mantener el monitoreo de brotes de leptospirosis y otras enfermedades de caracter zoonóticas. 11. Realizar la toma de muestras de animales agresores para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 12. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria. 13. Apoyar en las actividades de inspección y vigilancia en expendios y transporte de carnes y vigilancia del uso de aceite y grasas en los municipios del departamento del Atlántico. 14. Apoyar las actividades de vacunación de emergencia y de mantenimiento con educación para el control de enfermedades zoonóticas. 15. Apoyar las actividades relacionadas con el area de salud ambientalm cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignacion por parte del supervisior del contrato. 16. Realizar el apoyo de carácter operativo para llevar a cabo la ejecucion de las estrategias de inspección y vigilancia de Alimentos en los municipios del departamernto del Atlántico. 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor,	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).
MARIA EUGENIA ACOSTA ALTAMAR	Acreditar título de TÉCNICO PROMOTOR EN ATENCIÓN AL AMBIENTE con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección y vigilancia de salud ambiental en el departamento del atlántico. 2. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos. 3. Complementar las acciones para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable. 4. Realizar las tomas de muestras de alimentos según programación para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 5. Realizar el acompañamiento en el transporte de las muestras tomadas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones a los manipuladores de alimentos. 7. Realizar las observaciones de animales agresores, mantener el respectivo seguimiento y cierre del caso. 8. Realizar el acompañamiento de las investigaciones epidemiológicas de campo que se lleven a cabo en los casos de brotes de toxiinfecciones por alimentos. 9. Realizar el monitoreo en los focos de brotes de rabia urbana y pareciente. 10. Mantener el monitoreo de brotes de leptospirosis y otras enfermedades de caracter zoonóticas. 11. Realizar la toma de muestras de animales agresores para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 12. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria. 13. Apoyar en las actividades de inspección y vigilancia en expendios y transporte de carnes y vigilancia del uso de aceite y grasas en los municipios del departamento del Atlántico. 14. Apoyar las actividades de vacunación de emergencia y de mantenimiento con educación para el control de enfermedades zoonóticas. 15. Apoyar las actividades relacionadas con el area de salud ambientalm cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignacion por parte del supervisior del contrato. 16. Realizar el apoyo de carácter operativo para llevar a cabo la ejecucion de las estrategias de inspección y vigilancia de Alimentos en los municipios del departamernto del Atlántico. 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor,	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).
MIGUEL ANGEL OLIVERA SERRANO	Acreditar título de TÉCNICO PROMOTOR EN ATENCIÓN AL AMBIENTE con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección y vigilancia de salud ambiental en el departamento del atlántico. 2. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos. 3. Complementar las acciones para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable. 4. Realizar las tomas de muestras de alimentos según programación para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 5. Realizar el acompañamiento en el transporte de las muestras tomadas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones a los manipuladores de alimentos. 7. Realizar las observaciones de animales agresores, mantener el respectivo seguimiento y cierre del caso. 8. Realizar el acompañamiento de las investigaciones epidemiológicas de campo que se lleven a cabo en los casos de brotes de toxiinfecciones por alimentos. 9. Realizar el monitoreo en los focos de brotes de rabia urbana y pareciente. 10. Mantener el monitoreo de brotes de leptospirosis y otras enfermedades de caracter zoonóticas. 11. Realizar la toma de muestras de animales agresores para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 12. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria. 13. Apoyar en las actividades de inspección y vigilancia en expendios y transporte de carnes y vigilancia del uso de aceite y grasas en los municipios del departamento del Atlántico. 14. Apoyar las actividades de vacunación de emergencia y de mantenimiento con educación para el control de enfermedades zoonóticas. 15. Apoyar las actividades relacionadas con el area de salud ambientalm cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignacion por parte del supervisior del contrato. 16. Realizar el apoyo de carácter operativo para llevar a cabo la ejecucion de las estrategias de inspección y vigilancia de Alimentos en los municipios del departamernto del Atlántico. 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor,	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).
NIDIA ESTHER BERMUDEZ TORRENEGRA	Acreditar título de TÉCNICO PROMOTOR EN ATENCIÓN AL AMBIENTE con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección y vigilancia de salud ambiental en el departamento del atlántico. 2. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos. 3. Complementar las acciones para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable. 4. Realizar las tomas de muestras de alimentos según programación para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 5. Realizar el acompañamiento en el transporte de las muestras tomadas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones a los manipuladores de alimentos. 7. Realizar las observaciones de animales agresores, mantener el respectivo seguimiento y cierre del caso. 8. Realizar el acompañamiento de las investigaciones epidemiológicas de campo que se lleven a cabo en los casos de brotes de toxiinfecciones por alimentos. 9. Realizar el monitoreo en los focos de brotes de rabia urbana y pareciente. 10. Mantener el monitoreo de brotes de leptospirosis y otras enfermedades de caracter zoonóticas. 11. Realizar la toma de muestras de animales agresores para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 12. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria. 13. Apoyar en las actividades de inspección y vigilancia en expendios y transporte de carnes y vigilancia del uso de aceite y grasas en los municipios del departamento del Atlántico. 14. Apoyar las actividades de vacunación de emergencia y de mantenimiento con educación para el control de enfermedades zoonóticas. 15. Apoyar las actividades relacionadas con el area de salud ambientalm cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignacion por parte del supervisior del contrato. 16. Realizar el apoyo de carácter operativo para llevar a cabo la ejecucion de las estrategias de inspección y vigilancia de Alimentos en los municipios del departamernto del Atlántico. 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor,	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

PETRONA CARDONA REYES	Acreditar título de PROMOTOR EN SALUD Y NUTRICIÓN con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección y vigilancia de salud ambiental en el departamento del atlántico. 2. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos. 3. Complementar las acciones para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable. 4. Realizar las tomas de muestras de alimentos según programación para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 5. Realizar el acompañamiento en el transporte de las muestras tomadas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones a los manipuladores de alimentos. 7. Realizar las observaciones de animales agresores, mantener el respectivo seguimiento y cierre del caso. 8. Realizar el acompañamiento de las investigaciones epidemiológicas de campo que se lleven a cabo en los casos de brotes de toxiinfecciones por alimentos. 9. Realizar el monitoreo en los focos de brotes de rabia urbana y pareciente. 10. Mantener el monitoreo de brotes de leptospirosis y otras enfermedades de caracter zoonóticas. 11. Realizar la toma de muestras de animales agresores para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 12. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria. 13. Apoyar en las actividades de inspección y vigilancia en expendios y transporte de carnes y vigilancia del uso de aceite y grasas en los municipios del departamento del Atlántico. 14. Apoyar las actividades de vacunación de emergencia y de mantenimiento con educación para el control de enfermedades zoonóticas. 15. Apoyar las actividades relacionadas con el area de salud ambientalm cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignacion por parte del supervisior del contrato. 16. Realizar el apoyo de carácter operativo para llevar a cabo la ejecucion de las estrategias de inspección y vigilancia de Alimentos en los municipios del departamernto del Atlántico. 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor,	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).
YASMERY PAOLA PEDRAZA VILLARREAL	Acreditar título de TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar las actividades asignadas respecto a la inspección y vigilancia de salud ambiental en el departamento del atlántico. 2. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones comunitarias en hábitos higiénicos y lavado de manos. 3. Complementar las acciones para llevar a cabo la implementación de la estrategia de vivienda saludable. 4. Realizar las tomas de muestras de alimentos según programación para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 5. Realizar el acompañamiento en el transporte de las muestras tomadas hasta el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realizacion de las capacitaciones a los manipuladores de alimentos. 7. Realizar las observaciones de animales agresores, mantener el respectivo seguimiento y cierre del caso. 8. Realizar el acompañamiento de las investigaciones epidemiológicas de campo que se lleven a cabo en los casos de brotes de toxiinfecciones por alimentos. 9. Realizar el monitoreo en los focos de brotes de rabia urbana y pareciente. 10. Mantener el monitoreo de brotes de leptospirosis y otras enfermedades de caracter zoonóticas. 11. Realizar la toma de muestras de animales agresores para su respectivo análisis en el laboratorio de salud publica del departamento del Atlántico. 12. Apoyar en la complementación de la información que se requiera a través de las diferentes solicitudes que se presenten con referencia a la seguridad alimentaria. 13. Apoyar en las actividades de inspección y vigilancia en expendios y transporte de carnes y vigilancia del uso de aceite y grasas en los municipios del departamento del Atlántico. 14. Apoyar las actividades de vacunación de emergencia y de mantenimiento con educación para el control de enfermedades zoonóticas. 15. Apoyar las actividades relacionadas con el area de salud ambiental cuando se presenten eventos imprevistos que puedan afectar la salud humana, previa asignacion por parte del supervisior del contrato. 16. Realizar el apoyo de carácter operativo para llevar a cabo la ejecucion de las estrategias de inspección y vigilancia de Alimentos en los municipios del departamernto del Atlántico. 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor,	VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L **($ 22.160.000)**	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 2.770.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).